

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12492** *TERA MITE BG INTERNACIONAL, S.L.*

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1238/08, acumulada 1246/08, ejecución número 148/09, acumulada 150/09 seguidos a instancia de D. Viktor Farol y D. Andrii Aleksandrenko, se ha dictado en fecha catorce de abril de dos mil once decreto de insolvencia total del ejecutado Tera Mite BG Internacional, Sociedad Limitada, por importe de 1.948,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110028119-1**